



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

¡ATENCIÓN!

En oficinas MGAP del interior sin posibilidad de reimprimir o sellar F° Registro animal D1



Para solicitudes de re-impresiones de formularios de “Registro Animal” D1:

Enviar solicitud de reimpresión vía mail a info@snig.gub.uy con los siguientes datos:

- Nombre del destinatario
- Celular
- Oficina CORREO
- DICOSE
- Operación
- Pagina
- Fecha de la solicitud

Una vez hecha la solicitud, la debe retirar luego de 48 a 72 hs en el “Correo Uruguayo”

**ROGAMOS utilizar estos medios en caso de URGENCIA.
Muchas gracias por la comprensión.**